

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como correspondencia de segunda clase por la Dirección General de Correos, el 20 de diciembre de 1957

AÑO XIV ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Domingo 16 de Julio de 1972 ★ Director: MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 2,197

Está en Puerta la Solución de los Casos Preelectorales de los Municipios del Edo.

Salió a México el Delegado General del PRI llevando ternas de todos los municipios

El caso de Santiago Ixcuintla se baraja en México entre el diputado Nicolás Carrillo, el Lic. Romero González, y Luis Lomelí López.

En un plano elevado de serenidad y concordia, ha quedado en puerta la designación de los futuros presidentes municipales de Nayarit, cuya selección de candidatos lo hará en México el Partido Revolucionario Institucional de las ternas que lleva de todos los municipios de la entidad, el Delegado General del PRI, el senador Dr. José Castillo Hernández

Ninguna de las precandidaturas fueron desestimadas y de todas se hizo una selección sensata, comedida y absolutamente imparcial, tratando de escoger a los mejores en cada municipio, atendiéndose al sentir de las fuerzas sociales y del trabajo.

En lo que respecta al municipio de Santiago Ixcuintla la selección fue un tanto ardua por el número de prospectos presentados al Partido Revolucionario Institucional, cuya terna quedó integrada por los señores diputado Nicolás Carrillo Palomera dirigente campesino cuyas simpatías en el medio rural nadie discute; por el licenciado Francisco Javier Romero González presidente del Comité Municipal del PRI, siendo un elemento de mucho empuje en el terreno social y político, y el prestigiado transportista santiagueese don Luis Lomelí López uno de los hombres más serviciales de nuestra provincia, que hace tiempo viene siendo señalado como uno de los positivos valores en las actividades sociales de nuestra ciudad y un discutido prospecto en la política de Nayarit.

pasa a la cuarta

Homenaje a Juárez en el Centenario de su Muerte

Las autoridades y el pueblo en un acto patriótico en memoria de Juárez.

El homenaje procederá de un minuto de silencio que se guardará en todo el país y después del discurso del Presidente Echeverría

Auspiciado por el H Ayuntamiento y por el Cuarto Sector Militar con residencia en esta plaza, el martes tendrá lugar un solemne homenaje en memoria del Presidente Juárez al cumplirse cien años de su muerte.

Ese homenaje tendrá lugar en el Jardín Juárez exactamente a las 10 de la mañana, iniciándose con la sintonización del discurso que dirá desde México a todo el país, el Presidente de la República, Lic. Luis Echeverría.

A las 10 y media, se hará un minuto de silencio en memoria de Juárez, que se observará a esa misma hora en todo el país; para enseguida proceder al acto público de recordación patriótica, exactamente a la hora en que cien años antes murió el Presidente Benito Juárez, en su residencia del Palacio Nacional.

Los organizadores de este evento, están haciendo una atenta invitación a los sectores campesino, Obrero y Popular; a la H Cámara Nacional de Comercio; a los Clubes de Servicio de Leones y Rotarios, a la Sociedad Mutualista Lic. Justo Sierra y al pueblo en general, para que participen en este homenaje.

Se Organiza la Asociación Agropecuaria de Nayarit

Para dar cumplimiento a las disposiciones emanadas de la nueva Ley de Reforma Agraria, un grupo de ingenieros del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, vino de México a organizar la Asociación Agropecuaria de Nayarit.

Con ese propósito ayer salió una comisión a la región de Las Haciendas, encabezada por el Subdelegado en Nayarit, Ing Mario Paez y por el Secretario General del Comité Regional Campesino, Albino Huerta Bretado, para orientar a los ejidatarios de esa zona, en la nueva organización agropecuaria.

Con los citados señores ingeniero Paez y Huerta Bretado, han estado participando en esa misma organización rural, los ejidatarios Julián Ramírez Gómez, Juan Hernández, Edmundo Ramírez Gómez Pedro Díaz y otros elementos del sector campesino que escapan a la memoria del redactor.

Nuevo Jefe del Banco Ejidal

Por acuerdo de la Gerencia General del Banco Nacional de Crédito Ejidal el señor ingeniero Ampelio Quintero Estrada dejó de ser Jefe de Zona del Banjidal en este lugar, haciéndole entrega de esa oficina, al nuevo Jefe de Zona, señor Raúl Ortiz Meza, quien ya está despachando.

Igualmente se hizo cargo de las funciones de Contador de esa misma Jefatura de Zona del Banco Ejidal, el señor Abraham Sánchez Ibarra.

Los nuevos funcionarios del Banjidal en Santiago Ixcuintla, son originarios de esta misma población y desde luego bastante competentes para el desempeño de las funciones que han sido puestas a su cuidado.

El ingeniero Quintero Estrada que por espacio de varios años vino ocupando el puesto del que ha sido relevado, ha sido concentrado a la ciudad de México en donde le será asignada nueva comisión en el mismo Banco Nacional de Crédito Ejidal.

Cinco Mil Millones en el Plan Turístico de Valle Banderas

Esa fantástica inversión se hará los próximos dos años, para hacer de esa zona turística una de las más bellas del mundo.

PUERTO VALLARTA, julio 14. En presencia de senadores de la República y de los gobernadores de Jalisco y Nayarit, el licenciado Alfredo Ríos Camarena, anunció aquí que en el proyecto de desarrollo turístico del fideicomiso de Bahía de Banderas serán invertidos, en los próximos dos años, 5 mil millones de pesos.

El director del fideicomiso hizo un pormenorizado informe ante el presidente de la Gran Comisión y los integrantes de la Comisión Urbanística del Senado, en el que se destaca el enorme impulso q' con este proyecto de desarrollo turístico se dará a la costa de Jalisco y Nayarit, desconocida ahora no solo en el extranjero, sino también para el turismo nacional.

Anunció también Ríos Camarena que el proyecto incluye la creación de tres programas para incrementar el turismo en esa zona. Se harán las obras necesarias, hoteles de lujo, centros nocturnos y demás atractivos, para atraer turismo de gran potencial económico. El programa principal consistirá en convertir Bahía de Banderas en un sitio donde puedan vacacionar también las familias de todo el país, de clase media y así mismo aquellas que por su condición económica nunca han podido pasar unos días de descanso en algún lugar de recreo.

Esto, afirmó Ríos Camarena, hará de este complejo turístico, uno de los más importantes no sólo de México, sino del orbe entero.

Fue Atropellado Gravemente un Niño Ayer en la Carretera

El viernes como a las once y media de la mañana, una camioneta de la SOP manejada por el chofer Rafael Ledesma Mendiola, alcanzó al niño Francisco López Ortega, de once años de edad, golpeándolo y arrojándolo a varios metros de distancia.

El caso se registró a corta distancia de esta población, a la altura de la caseta fiscal, de donde fue levantado el niño trayéndolo al hospital para su atención médica; siendo llevado posteriormente a Tepic, debido a que su estado era de suma gravedad.

El conductor causante de este accidente, fue detenido habiendo quedado a disposición de las autoridades correspondientes, a fin de deslindar las responsabilidades del suceso.

El Comisariado Ejidal de Pueblo Nuevo Cambió su Directiva

En una asamblea extraordinaria efectuada por el Comisariado Ejidal de Pueblo Nuevo, de este municipio, se llevó a cabo la elección del nuevo Comité Ejecutivo de ese mismo organismo agrario habiendo resultado electos, los ejidatarios siguientes:

Presidente, Angel Nuño Brizuela; Secretario, Ismael Delgado Araiza y Tesorero, J Manuel Cueva Rodríguez; siendo suplentes de los anteriores en ese mismo orden: Humberto Cueva Rodríguez J. Isabel Pérez González y David Bravo Vázquez.

El Consejo de Vigilancia quedó integrado de la siguiente manera; Presidente, Vicente Hernández González: Secretario, Angel Hernández Medina, y Tesorero, Ignacio Hernández Hernández, llevando como suplentes a Eugenio Hernández Ramos,

pasa a la cuarta

Los Trajeron de Colonia Zapata

La policía municipal trajo detenidos de la Colonia Emiliano Zapata, cercana a esta población, a Cornelio Rodríguez de 36 años de edad; a Fernando Ortega y a José Guerra Guzmán; habiendo quedado en la carcel a disposición de las autoridades municipales.

El primero de ellos, pistola en mano, anduvo escandalizando en el poblado amagando con matar al que se encontraba; acabando con golpear a su propia madre al llegar a su casa.

Los segundos trataron de proteger al anterior encubriéndolo y negando lo que había hecho y que les constaba; por lo que se dispuso que por encubridores también fueran encerrados en la carcel.

Fueron Detenidos por Desvergonzados

El jueves de esta semana que acaba de pasar, cuando se bañaban en el río completamente desnudos, dando exhibiciones léperas y de impudicia, fueron detenidos por la policía José Genaro Gómez, Rubén Morán y Genaro Morales.

Los tres son mozalbetes q' se sienten ser unos adonis; fueron llevados a la carcel en donde quedaron encerrados.

Choque por Manejar Ebrio

Esteban Velázquez M., de 50 años de edad, anduvo el viernes manejando un automóvil en estado de ebriedad y al caminar por la calle Zaragoza, embistió una camioneta propiedad de la señora Isabel Carvajal de Ayón, que estaba estacionada.

El conductor ebrio fue localizado por la policía, encerrándolo en la carcel de esta población.

Congreso de Profesionales de la CNOP en la Capital Nayarita

TEPIC, julio 15 El secretario general de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, señor Julio Bobadilla Peña, inauguró ayer aquí, el Congreso Regional de Profesionales y Técnicos de la zona norte de la República, estando presente el gobernador, licenciado Roberto Gómez Reyes.

En el mensaje que dirigió a la asamblea, manifestó Bobadilla Peña que la apertura democrática que ha propiciado el régimen del presidente Echeverría, demanda la participación franca y leal de los profesionales y técnicos revolucionarios en la tarea de fortalecer nuestra libertad, soberanía e independencia económica.

Si en esta hora difícil para la humanidad y vital para la vida de México, subrayó el líder del sector popular, no fortalecemos nuestro ideario político, económico y social con una práctica cotidiana, pondremos en peligro todo el esfuerzo que el gobierno realiza para reducir las diferencias que aún existen en nuestra sociedad.

AVISO

Se pone en conocimiento del Comercio Organizado y del Público en general, que a partir de la fecha, se exigirá el CIERRE TOTAL del Comercio los días Jueves de cada semana, declarados días de descanso para los Trabajadores del Comercio; sancionándose como lo dispone la ley, a todo aquel que no acate esta disposición.

Atentamente.

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE SANTIAGO IXCUINTLA, NAY.

INVITACION

El H. XXV Ayuntamiento y el Cuarto Sector Militar en representación de la XIII Zona Militar, invitan a los Sectores Obrero, Campesino y Popular, y en general a todo el pueblo de Santiago Ixcuintla, al ACTO CONMEMORATIVO del Centenario de la Muerte del Patricio Don Benito Juárez, que tendrá lugar en el Jardín que lleva su nombre en esta ciudad, el próximo día 18 de julio a las 10 horas.

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay., julio 15 de 1972

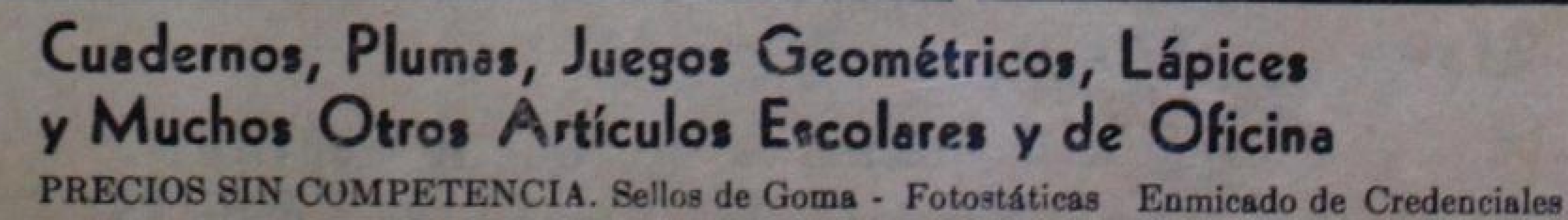
El Presidente Municipal,
HECTOR LEON DIAZ LOPEZ

El Secretario,
LEOPOLDO LOPEZ ORTEGA

Vinieron a Ponerse una Buena Guarapeta

Los campesinos Pedro García Meza, de 27 años de edad y Antonio Barrios de 65 años, campesinos ejidatarios del poblado de El Limón, de este municipio, vinieron a ponerse una borrachera de apache; y cuando ya estuvieron bien llenos, les dió por reco-

pasa a la cuarta



EDITORIAL

Soluciones Justas

Por DR. ALFONSO PEREZ

El veto del Presidente Echeverría a un alza de las tarifas eléctricas reve'a claramente la preocupación del primer mandatario hacia la economía de las clases populares que siempre son la más, por no decir las únicas, afectadas cuando sube el costo de la vida. Y el alza de las tarifas de la electricidad traería aparejada, inexorablemente, como lo advirtieron los industriales y los comerciantes, la subida general de los precios.

Por otra parte, la industria eléctrica, propiedad ya de la nación se encuentra en crisis, pues su capacidad de generación ha sido ampliamente rebasada por la demanda que alcanzó volúmenes que los técnicos no alcanzaron a prever, lo cual trae por consecuencia q' la única manera de resolver esa crisis es con grandes inversiones en equipo y plantas generadoras para lo cual se necesita mucho dinero que se pensaba sacar de un aumento de tarifas.

Mucho se había especulado sobre esta alza que se juzgaba imprescindible, pero al lle ar el Presidente de su histórico viaje por los Estados Unidos, se puso a considerar el asunto y resolvió poner luz roja al proyecto que tantas consecuencias iba a traer. El Secretario de Industria y Comercio, licenciado Carlos Torres Manzo, al salir de su acuerdo con él había dicho que el alza de tarifas era un camino muy fácil y prematuro para resolver el problema y no había que buscar siempre lo fácil, sino lo que más conviniera.

Y, añadió: "Existen todavía muchas posibilidades de encontrar solución a este problema, tales como recurrir a la productividad o estudiar a'gunos ajustes e ideas. "Manifestó también que la productividad de energía eléctrica no es baja, ya que permanentemente se están estudiando las posibilidades de obtener la máxima producción con los equipos que se disponen.

La observación del Presidente Echeverría de que no siempre el camino más fácil es el más correcto, es justamente lo que diferencir al bueno del mal gobernante. En una democracia como la nuestra en la que impera la no reelección, los gobernantes y funcionarios tienen siempre la tendencia a escoger la vía más fácil de resolver los problemas ya que disponen de poco tiempo y no tocará a éllos las consecuencias de las medidas tomadas. Esto ha dado origen a muchas improvisaciones y a la creación, a la larga, de mayores problemas que los que se creyeron resolver con gran rapidez y facilidad.

Es así como el Primer Mandatario al propugnar soluciones justas y estudiadas para las cuestiones nacionales, aunque no ten-

pasa a la cuarta

CONTROVERSIA

Por ALFONSO L. PALIZA

Está en grande la querella entre el diario 'Excel ior' y Telesistema Mexicano, por cuestiones ajenas a la salud mental del pueblo mexicano, misma que se ventila desde las páginas de los diarios de dicha cooperativa y en los programas de noticias y comentarios del pulpo de la televisión nacional.

En tanto las autoridades han pedido a los concesionarios de los medios de difusión como es la radio y la televisión mejoren sus programaciones, estimulen los valores de la cultura en sus distintas manifestaciones, esos dos medios se empeñan en competencia loca, en embrutecer más al pueblo con las radio y telenovelas y programas que si bien se consideran de diversión barata al pueblo, nada tienen de dignificantes.

Los periódicos de la Casa Excélsior han dejado sentir su influencia, con todo y que no sean la línea oficial, pues el Congreso de la Unión revisará la actual legislación y los partidos políticos, así como especialistas en enfermedades mentales, sociólogos y demás, apoyan la campaña para dignificar la radio y la televisión nacionales que es de calidad muy pobre en cuanto a sus materiales adquiridos en los Estados Unidos que p ego en su sistema político y el social como los mejores del mundo, en tanto sus 'boys' siguen matando vietnamitas como si fuesen conejos.

Hay razón de sobra para protestar por la mala radio y la pésima televisión que no resulta tan gratuita al pueblo pues se traga una cadena interminable de anuncio a cambio del pobre espectáculo que recibe.

Estamos hartos los televidentes de encender la pantallita para ver a los tristes e insulsos cómicos vulgares que padecemos, repetidos en distintos días y diferentes horarios, que ya no hacen reir ni a las hienas, hartos de comprobar noticias distorsiona

pasas la cuarta

EL EVANGELIO DE HOY

Domingo XV Durante el Año

Lectura del Santo Evangelio según San Mateo 13: 1-23

PARABOLA DEL SEMBRADOR

En aquel día, saliendo Jesús de casa, fue y sentóse a la orilla del mar. Y se juntó alrededor de El un concurso tan grande de gente, que le fue preciso entrar en una barca y tomar asiento en ella; y todo el pueblo estaba en la ribera; al cual habló de muchas cosas por medio de parábolas, diciendo:

Salió una vez cierto sembrador a sembrar. Y al esparcir los granos, algunos cayeron cerca del camino, y vinieron las aves del cielo, y se los comieron. Otros cayeron en pedregales, donde había poca tierra; y luego brotaron, por estar muy someros en la tierra; más nacido el sol se quemaron, y se secaron, porque casi no tenían raíces. Otros granos cayeron sobre espinas, y crecieron las espinas, y los sofocaron. Otros en fin, cayeron en buena tierra, y dieron fruto, dónde ciento por uno, dónde sesenta y dónde treinta. Quien tenga oídos para entender, entienda.

Acercándose después sus discípulos le preguntaban: ¿por qué causa les hablas por parábolas? El cual les respondió; Porque a vosotros se os ha dado a conocer los misterios del reino de los cielos; más a ellos no se les ha dado. Siendo cierto que al que tiene lo que debe tener, dársele ha aún más, y estará sobrado; más al que no tiene lo que debe tener, le quitarán aún lo que tiene. Por eso les hablo en parábolas; porque ellos viendo no miran, no consideran, y oyendo, no escuchan, ni entienden.

Conque viene a cumplirse en ellos la profesía de Isaías, que dice: Oiréis con vuestros oídos, y no entenderéis: miraréis con vuestros ojos, y no veréis. Porque ha endurecido este pueblo su corazón, y ha cerrado sus oídos, y tapado sus ojos; a fin de no ver con ellos, ni oir con los oídos, ni comprender con el corazón, por miedo de que, convirtiéndose, Yo le de la salud.

Dichosos vuestros ojos porque ven, y dichosos vuestros oídos porque oyen. Pues en verdad os digo que muchos profetas y justos ansiaron ver lo que vosotros estás viendo, y no lo vieron; y oir lo que ois, y no lo oyeron.

Escuchad ahora la parábola del sembrador. Cualquiera que oye la palabra del reino de Dios o del Evangelio, y no para en ella su atención, viene el mal espíritu y le arrebata aquello que había sembrado en su corazón; éste es el sembrado junto al camino. El sembrado en tierra pedregosa es aquel que oye la palabra de Dios y por él pronto la recibe con gozo; más no tiene interiormente raíz, sino que dura poco; y en sobreviniendo la tribulación y persecución por causa de la palabra o del Evangelio, luego le sirve esta de escándalo.

El sembrado de entre espinas es el que oye la palabra, más los cuidados de este siglo y el embeleso de las riquezas la sofocan, y queda infructuosa.

Al contrario, el sembrado en buena tierra, es el que oye la palabra de Dios y la medita, y produce fruto, parte, ciento por uno; parte, sesenta y parte, treinta.

El Evangelio de este día es claro; solo añadiremos una palabra para OIR CON FRUTO LA PALABRA DE DIOS.

La palabra de Dios fructifica o no, y lo hace más o menos abundantemente, según el terreno donde cae.

Es necesario desearla. Resplandece sin jamás oscurecerse la sabiduría, fácilmente se deja ver de los que la aman, y es hallada de los que la buscan (Sab. 6 12). Y prepararse para oirla, mediante la oración. Por esto oré y me fue dada la prudencia. Invoqué al Señor y vino sobre mí el espíritu de la Sabiduría (Sab. 7 7).

No debe caer en un corazón manchado por el pecado. Deponiendo toda sordidez y todo resto de maldad, recibir con mansedumbre la palabra injerta en vosotros, capaz de salvar vuestras almas (Santiago 1 21).

Ha de ser oída con la máxima atención. Conservada cuidadosamente en la memoria. María Santísima conservaba en su corazón todas las palabras de Dios (Luc. 2 28). He escondido en mi corazón tus palabras para no pecar contra tí (Salmo 118 11)

Y meditaba continuamente. Y llevarás muy dentro del corazón todos estos mandamientos que yo hoy te doy. Incúlcaselos a tus hijos; y cuando estés en tu casa, cuando viajes, cuando te acuestes, cuando te levantes, habla siempre de ellos. Atate

pasa a la cuarta

Cinco mil Millones de Pesos se Tendrán Para Construir Casas

Solamente en un año se tendrá esa suma para construir viviendas a los trabajadores que se entregarán sin enganche.

MEXICO, Julio 13.- En un plazo de doce meses, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores estará manejando la gruesa suma de cinco mil millones de pesos. Tres mil millones procederán de las cuotas que aportarán los patrones de todo el país, y dos mil millones del capital 'semilla' aportado por el gobierno federal.

Lo anterior fue revelado ayer por el licenciado Jesús Silva Herzog director general de Infonavit, durante una conferencia que sustentó ante el Colegio de Contadores Públicos.

El funcionario confirmó que el proyecto es construir cien mil viviendas como promedio anual, lo que significa casi cuatro veces el promedio que registró el país en la última decada.

Silvia Herzog precisó que para lograr dar cima al ambicioso proyecto, precisa contar con el concurso de todos los mexicanos, o solamente de las clases patronal y trabajadora coordinadas por el gobierno federal, sino de todos los sectores

Dijo que los créditos que otorgará el Infonavit ampararán el valor integró de la casa; devengarán un interés del 4 por ciento anual sobre saldos insolutos y se concederan plazos para su amortización total de entre diez y veinte años. Un aspecto muy significativo es que las viviendas se entregarán sin ningún enganche

Al final de la intervención el licenciado Silva Herzog agradeció al Colegio de Conta

pasa a la cuarta

La Televisión es un Servicio al que Todos Tienen Derecho

Su explotación se esta haciendo poniendo al pueblo de México como simple instrumento de mercancía, cosa que indigna.

MEXICO, julio 15. El Secretario de Comunicaciones y Transportes, ingeniero Eugenio Méndez Docurro, reabrió ayer el debate, la discusión pública que él mismo inició hace varios días, en relación con las funciones de televisión y radio y dijo:

Se llama a la radiodifusión una industria; es discutible que sea una industria. Algunos la califican de comercio. Habemos quienes pensamos que es un servicio público al que legítimamente tiene derecho el pueblo de México.

Su discurso, improvisado, recibió el aplauso de los 219 profesionales de las ciencias jurídicas que trabajan en la

pasa a la cuarta

Quieren Aplicar el Rifle Sanitario por la Encefalitis

Sigue expandiéndose la epizootia a otras zonas de Nayarit, causando graves estragos en los animales equinos.

TEPIC, 12 de julio Debido al aumento de casos de encefalitis equina, en las comunidades rurales del municipio de Tuxpan, las autoridades ejidales, sanitarias y municipales acordaron aplicar el 'rifle sanitario' a todos los animales con síntomas de enfermedad.

Ochenta y seis poblaciones en 17 de los 19 municipios de este Estado se han visto afectadas por la enfermedad que ha comenzado a atacar a los humanos. Ayer se conocieron ocho casos de humanos que han sido afectados.

La determinación de aniquilar a los equinos enfermos, fue tomada por una asamblea a la que asistió José Guadalupe González, jefe de la partida militar en Tuxpan y que fue presidida por Enrique Maisterra, dirigente ganadero en la localidad.

También asistieron el jefe de Servicios Coordinados de Salud Pública, Luis Aguirre y Florentino López, jefe del comisariado ejidal del lugar,

Por su parte el director general de los Servicios Coordinados en el Estado, Antonio González Guevara, aseguró que la lucha contra la encefalitis en el Estado cuesta un millón ochenta y ocho mil pesos hasta el momento y que 16,341 casas han sido rocia

pasa a la cuarta

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia. Santiago Ixcuintla

Notificación para VIDAL GRANO PEREZ.

En el Juicio Civil Ordinario número 572-69, promovido en su contra por su esposa la señora CARITINA VIRGEN DE GRANO, por la Disolución del Vínculo Matrimonial y Pérdida de la Patria Potestad de sus hijos los menores LILIA ESTHER y DAVID GRANO VIRGEN, se dictó una Resolución que en su parte conducente dice a la letra:

'Santiago Ixcuintla, Nayarit, tres de julio de 1972 VISTAS las constancias relativas al expediente número 572 969, del Juicio Civil Ordinario de Divorcio Necesario promovido por la señora Caritina Virgen de Grano en contra de Vidal Grano Pérez y con el fin de resolver en definitiva; RESULTANDO. CONSIDERANDO. PROPOSICIONES:

Primera. Ha procedido la vía Civil Ordinaria.

SEGUNDA. La parte actora probó su acción y a la parte demandada se le tuvo por presuncionalmente confesa de los hechos de la demanda, en consecuencia:

TERCERA. Se decreta la Disolución del Vínculo Matrimonial que une a los señores Vidal Grano Pérez y Caritina Virgen Martínez, que contrajeron ante el C. Oficial del Registro Civil de esta ciudad, con fecha 5 de octubre de 1966, bajo el acta número 219 fojas 204 y 205 del Libro Primero de actas de Matrimonios.

CUARTA. Ambos cónyuges quedan libres de matrimonio y en aptitud legal para contraer otro si lo estiman conveniente; pero la parte demandada lo podrá hacer solamente una vez que transcurra el término de dos años a partir de la presente resolución.

QUINTA. Quedan a cargo de la parte actora señora Caritina Virgen Martínez la Patria Potestad de sus hijos Lilia Esther Grano Virgen y David Grano Virgen.

SEXTA. Una vez que cause ejecutoria la presente resolución remítase copia certificada de la misma al C. Oficial del Registro Civil de esta ciudad, para que proceda al cumplimiento de lo ordenado por el Artículo 491 del Código Civil vigente en el Estado.

SEPTIMA. Ignorándose el domicilio del demandado Vidal Grano Pérez, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, hágasele la notificación de la presente resolución por medio de Edictos los que se publicarán por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial del Estado y en el periódico 'Vanguardia'' de esta ciudad, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de veinte días a recurrir si lo estima necesario la presente resolución que empezarán a contarse a partir de la publicación de último Edicto.

Así lo resolvió el día de su fecha el ciudadano licenciado J. Jesús Riojas Retes, Juez Mixto de Primera Instancia de este Partido Judicial, y firmó en unión de su Secretario el licenciado J. Adán Díaz Valbuena, que autoriza y da fé

Firmado. J. Riojas R. J. Adán D, Rúbricas. El sello de autorizar.

Se transcribe en vía de Notificación para que surta sus fines legales.

El Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia, LIC J. ADAN DIAZ VALBUENA.

3v3

Críticas en Contra de los Explotadores de Campesinos

MEXICO, julio 15. Los intermediarios que exploten al campesino, fueron criticados por el licenciado Antonio Armendáriz, director de Almacenes Nacionales de Depósito y el diputado Alfredo Bonfil, secretario general de la Confederación Nacional Campesina.

Hablaron ante cincuenta jóvenes campesinos de todo el país, que tienen estudios de primaria o secundaria, y quienes se convertirán en procuradores de pueblos y gestores agrarios para orientar a la gente del campo sobre técnicas agrícolas.

Armendáriz dijo que los intermediarios, pagar al campesino 450 a 500 pesos por tonelada de un producto que

pasa a la cuarta

CONTROVERSIA

das que a toda hora nos despacha el judío sionista Jacobo Zabludovsky, y de las seis baratonas que ya indigestan como las de Bartolo, los Beverly, y esos programas infantiles que últimamente se han convertido en verdaderas plagas.

Agustín Barrios Gómez en sus comentarios del domingo pasado, y atendiendo a las voces de sus amos Emilio Azcárraga Vidaurreta y Rómulo O Farril, quemó incienso sobre las supuestas virtudes de la televisión a la que colocó como el instrumento maravilla del siglo en materia de comunicación que no negamos; pero apenas tocó lo que el pueblo rechaza con airada energía, la mala programación la pésima producción local y los repetidos y quemadísimos cómicos tristes y comentaristas que sólo confunden a la opinión nacional que dejó de chuparse el dedo.

Creo que hay un solo camino para mejorar esta situación:

La nacionalización de la industria, pero de inmediato.

El Evangelio

los a tus manos, para que te sirvan de señal; póntelos en la frente, entre tus ojos; escríbelos en los postes de tu casa y en tus puertas (Deut. 6;6-9)

El que es de Dios .: oye la palabra de Dios; por eso vosotros (fariseos) no la o's, porque no sois de Dios (Juan 8;47). Y cuando las ha sacado todas (las ovejas el pastor) va delante de ellas, y las ovejas le siguen. porque conocen su voz (Juan 10,4). Todo el que es de la verdad oye mi voz (Juan 18,37).

Soluciones

gan la rapidez relampagueante de lo fácil, ha dado una magnífica lección de buen gobierno que debe estar siempre en la memoria de los gobernantes en turno.

No son soluciones fáciles las que requiere el país, sino aquellas bien estudiadas que perjudiquen lo menos posible al pueblo y que resuelvan los problemas de una manera integral y duradera y no se reduzcan a buscar la vistosa pirotecnia de la solución parcial brillante y efímera que sólo busca el aplauso momentáneo.

Quieren Apli

das para combatir el mal, con diferentes insecticidas.

Se han fumigado con malatión, diez mil hectáreas y se han desecado y petrolizado 24,800 metros cuadrados.

El doctor González Guevara aseguró que el mal ha descendido en su fuerza y que en pocos días más desaparecerá. No obstante en la asamblea que se tomó la determinación extrema de matar a los animales enfermos se dijo que la epizootia se extienda en forma incontrolada.

El problema se ha agravado por una intensa onda cálida que afecta a los menores y que tiene al borde de la deshidratación a muchos de ellos.

Críticas en

tiene un precio de garantía de 940 pesos.

Los procuradores campesinos, dijo, informarán a sus compañeros, los del mercado para sus productos, cuáles son los precios de garantía, qué volúmenes se requieren en los centros de consumo y en qué forma pueden mejorar sus ingresos y elevar su nivel de vida.

Cinco Mil

dores Públicos de México, y a su presidente CP Carlos Pérez del Toro, el haberlo invitado a sustentar la plática, y aceptó contestar diversas preguntas que le fueron hechas. En esta tarea fue auxiliado por los licenciados Miguel González Avelar, subdirector jurídico del Infonavit y Roberto Molina Pasquel, secretario del consejo de administración del propio instituto.

El Comisariado

viene de la primera

Francisco Hernández Martínez y Santiago Niebla Sánchez.

Estuvieron presentes en esa asamblea para dar fe de su legalidad, los señores Samuel Sotres y J. Trinidad Estrada Virgen, con la representación del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización; y el señor Santiago Cueva Cueva, Secretario de Acción Social y de Promoción de la Vivienda Popular, del Comité Regional Campesino de Santiago Ixcuintla, cuya representación oficial llevó a ese acto agrario.

Está en Puerta

Hace apenas unos cuantos días el señor Lomelí López entregó la presidencia del Club de Leones de Santiago Ixcuintla, después de haber cumplido esas funciones con todo éxito, con el beneplácito de todos los leones santiaguenses, muchos de los cuales nos han asegurado que Luis Lomelí ha sido uno de los mejores presidentes de ese Club de Servicio, habiéndose distinguido por su actividad y su expontánea alegría y su satisfacció en el desempeño de las complejas actividades de ese puesto leonístico.

La Televisión es un Servicio

Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y a quienes el funcionario invitó a desayunarse ayer, en el Casino de la Secretaría de la Marina, por ser Día del Abogado.

Méndez Docurro recordó que el espacio que deben utilizar la TV y la radio, es patrimonio de la Nación. Y puntualizó:

Sin querer, sin que sea celebrado porque todos los días pasa algo que va modificando el punto de vista que se adopta para la radiodifusión, advertimos con el paso del tiempo situaciones que no pueden proseguir así.

Hizo una pausa y subrayó:

Difícilmente los mexicanos tienen acceso a una televisión mexicana..

Se refería, fundamentalmente, a los que viven en las poblaciones de la frontera norte y en las comunidades rurales.

El argumento es que no hay interés, agregó, en esos mercados. Efectivamente, no constituyen los mexicanos un mercado.

Y finalmente, dando especial énfasis a sus palabras subrayó. Yo creo que es indigno e indignante que en este año el Año de Juárez pensemos que los mexicanos no son objeto de comercio

Después dijo q' televisión y radio deben servir a México y a su desarrollo autónomo e independiente y que deben ser un vínculo más eficaz de unión entre los mexicanos y no un elemento o una tribuna de discordia.